



F-GC-29
Versión 4
Junio de 2020

GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0088/2020	Acta N°	8	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	24.661.020
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA "COOVISER"			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.661.020
NIT O CC:	800.028.582-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	17.262.714
CDP (#, rubro y fecha)	00255/03/02/2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.466.102
RP (#, rubro y fecha)	0271/28/02/2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	4.932.204

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		# FOLIOS
1- Acta original	x	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	x	2
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x	1
5- Pagos SENA y ICBF.		
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)		
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	x	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x	

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Cardona Patiño

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

Laura Cardona P.

30-10-2020

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	x
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	x
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos _____ (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	x

Fecha de presentación

30 DE OCTUBRE DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
PAULA MILENA VELASQUEZ	Jefe Depto. Administrativo y Financiero	<i>Paula Velasquez</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
4927306218	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA
COOVISER CTA
NIT 800.028.582-9

Personería Jurídica No. 0185 de 1988 Lic. Funcionamiento
 Supervigilancia Resolución No. 20194440092127 del 27-09-2019
 Exento Retefuente Paragrafo 3 Art. 63 ley 223/95 Art. 19 ET.
 Tarifa Ica 13.8 x 1000



GS 151

SC5823-1

SS-CER590491

www.cooviser.com

IVA REGIMEN COMUN

Ciudad	MANIZALES	Fecha de Emision	21 10 2020	Fecha de Vencimiento	20 11 2020	
Señores	EMPOCALDAS S.A.E.S.P	NIT.	890,803,239 - 9	Forma de pago		
Direccion	CARRERA 23 No. 75 82	Telefono	8867080	Contado	<input type="checkbox"/>	
				Credito	<input checked="" type="checkbox"/>	
Direccion donde se Presta el Servicio	MANIZALES				FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA FV-1837	
Sector	INDSUTRIAL	Estrato		Numero de Puestos		1
MODALIDAD DEL SERVICIO	FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVIL	<input type="checkbox"/>		ADICIONALES

REFERENCIA	CONCEPTO O SERVICIO	VALOR TOTAL
SV	SERVICIO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES OCTUBRE DE 2020. EMPOCALDAS SERVICIO DIURNO DE LUNES A VIERNES, SIN FESTIVOS CON ARMA, SEDE PRINCIPAL MANIZALES, CONFORME AL CONTRATO No. 0088-2020	2,282,805.00
MONI	MONITOREO DE ALARMA 24 HORAS, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA MANIZALES	137,315.00

AIU 10% DEL CONTRATO \$ 242,012

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS	SUBTOTAL	2,420,120.00
	I.V.A	45,982.00
Favor girar cheque a nombre de COOVISER CTA, o consignar a la cuenta corriente BANCO DE BOGOTA No. 082436049 o cuenta del BANCO CAJA SOCIAL 21500143365 o BANCOLOMBIA cuenta de Ahorros 04927306218. Enviar comprobante de pago a tesoreria@cooviser.com	TOTAL	2,466,102.00

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio Art. 774 del codigo de Comercio



BOGOTA: Calle 68 No. 691 - 11 * PBX: 660 89 28 - 660 89 29 - 660 89 30 * Celular: 313 432 60 94 * inforcooviser.com
 FACATATIVA: Calle 1B Este No.7 - 05 La Arboleda Telefono: 890 06 48 * Celular 314 443 15 80 * facatativa@cooviser.com
 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 308 Edificio don Pedro * Telefax: 882 88 40 * Celular: 313 432 60 88 * manizales@cooviser.com
 IBAGUE: Manzana A1 casa No. 4 Rincon de Piedra Pintada * Telefono 264 62 62 * Celular: 316 520 71 01 * ibague@cooviser.com
 Colombia - Sudamerica

Facturacion Electronica Autorizada Formulario DIAN No. 18763005678241 del 1 AI 7000
Desde 04 may. 2020 Hasta 04 nov. 2021 Prefijo FV

CUFE:a70eca2e5e04aa1ffdd85049bdb65b6106fa5f52c64aed2b563962322cf8522d70e7a9947a9c19545e3107a12d405336

FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN DIAN: 2020-10-21 13:52:42

Firma Electrónica:

qzvxc2XkQjMxb15chlXUUeDzEC03wDnmX5EN+RZ0ynjVhHBoLQ6V9UCLxv3n1s4Q8acVpLZfFLQtsVNz4JjAALaQM+/V7aUrrgX+bi3p8zgrhBP7226oTyDMn nvXZ
 wdiqAgivX2NZPpyMLUUVuDely4aJlHYrPKwOTupZTr12ySXRtgVxXIV/qJ6Usj0ZT+
 0lWDybjf/13k8aKsOAW8lj6uQc1iYA++dPeov3083Cim1NDeD1H91SMgzW7Q90d8qX051hrRjeN7TCbZWwQpSFY+Wyz+Mp62n6Uyqtuu9BEVozsZsUOz19FzZe95 1fP
 Jtr1wYGHht3rOngmZjQ==

- ORIGINAL -

INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0088 DE 2020

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA –COOVISER C.T.A.

VALOR CONTRATO: \$24'661.020 INCLUIDO IVA

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0088 DE 2020, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES, la Jefe del Depto. Administrativo y Financiero, supervisora del contrato manifiesta que el contrato se ha desarrollado satisfactoriamente a los términos y especificaciones según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$ 24'661.020
ACTA 8	\$2'466.102
VALOR EJECUTADO	\$19'728.816
VALOR X EJECUTAR	\$4'932.204

Manizales, 30 de octubre de 2020



PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Depto. Administrativo y Financiero



EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA
COOVISER CTA.
NIT. 800.028.582-9

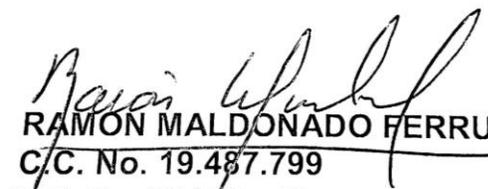
CERTIFICA

Que COOVISER C.T.A. ha venido cancelando en forma periódica mensual las contribuciones especiales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar) junto con los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión), así como el Sistema General de Riesgos Laborales (ARL); conforme lo establecido en los Estatutos, Régimen de Compensaciones y de Trabajo Asociado, Ley 1233 de 2008, Decreto 3553 de 2008.

Que de acuerdo con la Planilla Única Integrada emitida por el operador de pagos "Acho SOI" No. 7766515605 de fecha 07 de Octubre de 2020, correspondiente al periodo de cotización de salud Octubre y otros subsistemas de Septiembre, por tanto se encuentran al día con los pagos.

Del mismo modo ha cumplido con los pagos de compensaciones a favor de los trabajadores asociados en cumplimiento de lo establecido en el Régimen de Compensaciones.

La presente solicitud se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los Trece (13) días del mes de Octubre del año 2020.


RAMON MALDONADO FERRUCHO
C.C. No. 19.487.799
T.P. No. 23140 - T
Revisor Fiscal



GS 151



AFILIADO



VIGILADO SUPERVIGILANCIA R. 061017 17/07/2014

ACTA DE RECIBO 8

CONTRATO: N°0088 DE 2020

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA -COOVISER C.T.A.

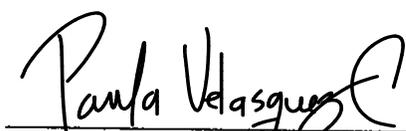
VALOR CONTRATO: \$24'661.020 INCLUIDO IVA

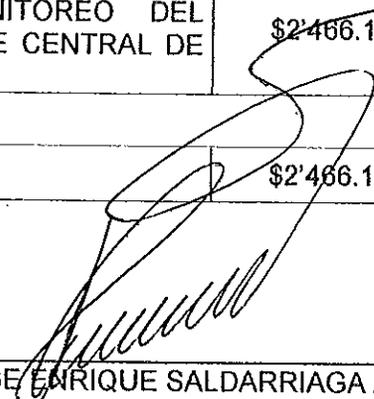
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de Octubre de 2020, se reunieron PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ Representante Legal de la COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA -COOVISER C.T.A. como contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo N° 8 al Contrato N°0088 de 2020.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES FACTURA N° 1837	\$2'466.102
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$2'466.102


PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Departamento Administrativo y


JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ
Representante Legal Financiero

CERTIFICACIÓN PAGO SALARIOS Y DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Carlos Humberto Martínez Álzate identificado con cédula de ciudadanía N° 10.279.402 de Manizales, actuando como Revisor Fiscal de la empresa **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S** con Nit 800.088.357-4 certifico que en los últimos 6 meses se ha cumplido con el pago de forma oportuna de los salarios y de los aportes al sistema de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar por todo el personal vinculado a la empresa cumpliendo así, con lo expuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Adicional certifico que de conformidad a lo establecido en la ley 1607 de 2012 estamos exentos del pago de los aportes parafiscales al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF y al Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA por la totalidad de nuestros empleados.

El presente certificado se expide por solicitud del interesado al catorce (14) de octubre del 2020.

Cordialmente.



Carlos Humberto Martínez Álzate
C.P. Revisor Fiscal
TP: 67405-T
C.C 10.279.402 de Manizales

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.489.799**
MALDONADO FERRUCHO

APELLIDOS
RAMON

NOMBRES

Ramon Maldonado Ferrucho

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1962**

PESCA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

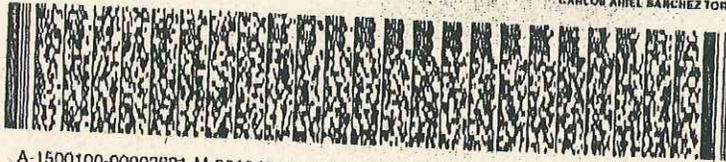
1.71
ESTATURA

O-
G.S. RH

M
SEXO

30-NOV-1980 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500100-00002821-M-0019489799-20080328

000068153A 1

1690020332

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F D 4 9 E 9 A 1 2 5 8 0 2 A 5 F

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RAMON MALDONADO FERRUCHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19489799 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 23140-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Agosto de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



23140-T

RAMON
MALDONADO FERRUCHO
C.C. 19.409.799
RESOLUCION INSCRIPCION 440-T
UNIVERSIDAD CENTRAL

FECHA 8-III-89

Presidente 

00030796

00000000

Ramon Maldonado Ferrucho

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

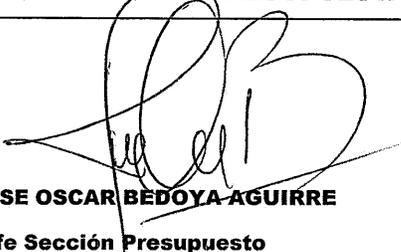
NUMERO 000271

FECHA DE EXPEDICION 2020/02/28
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000255
COMPROMISO QUE AMPARA CONTRATO DE SUMINISTROS N°0088 DE 2020 PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO ALARMA SEDE CENTRAL
BENEFICIARIO COOVISER CTA
C.C NRO 800028582

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
21020217	VIGILANCIA	24,661,020
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		24,661,020

PLAZO DE EJECUCION 300 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto